

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CHICAIZA VENEGAS CHIVEN S.A.,
CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2020.**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en Plan Génova E125-126 y Av. Simón Bolívar (La curva de santa rosa), el diecisiete de junio de dos mil veinte, siendo las quince horas se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA CHICAIZA VENEGAS CHIVEN S.A., Preside la sesión el señor Segundo Francisco Chicaiza Travez en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el señor Christian Orlando Chicaiza Venegas, conforme al listado de asistentes que se adjunta:

El Presidente dispone que el Secretario verifique la asistencia. El secretario informa que se encuentra presente, el 100% de los Accionistas de la compañía.

ACCIONISTAS	Capital Aportado	Número de Acciones	Porcentaje
CHICAIZA TRAVEZ SEGUNDO FRANCISCO	300.00	300	25.00%
CHICAIZA VENEGAS CHRISTIAN ORLANDO	299.00	299	24.92%
CHICAIZA VENEGAS JESSICA VALERA	300.00	300	25.00%
CHICAIZA VENEGAS RUAN CARLOS	150.00	150	12.50%
MEDRANO RODRIGUEZ DIANA MARCELA	149.00	149	12.42%
POZO MONTENEGRO SILVIO MARCIAL	1.00	1	00.08%
VENEGAS VENEGAS MARTHA CECILIA	1.00	1	00.08%
TOTALES	1,200.00	1,200	100.00%

El Presidente manifiesta que, conforme a lo que dispone el artículo del estatuto social de la compañía, existe quórum suficiente para instalar la junta, por lo que declara formalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas.

El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a esta junta, y que, una vez suscrita se incorpore como parte integrante del expediente de la presente sesión. El Secretario procede con la elaboración de la lista de asistentes y requiere la firma de todos los presentes, a fin de incorporar dicho documento al expediente respectivo.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al texto de la convocatoria. El Secretario procede con la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA CHICAIZA VENEGAS CHIVEN S.A.

El Presidente de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías, las normas reglamentarias pertinentes y el Estatuto Social de la Compañía, convoca a los Accionistas de la COMPAÑIA CHICALZA VENEGAS CHIVEN S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el viernes 17 de junio de 2020, a las 15H00, en el domicilio de la compañía situado en la Plan Génova E125-126 y Av. Simón Bolívar (La curva de santa rosa), de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, Comisario relativo al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
3. **Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**
4. **Designación del presidente de la compañía.**
5. **Designación del gerente general**
6. **Designación del comisario para los años 2019 y 2020.**

Los Estados Financieros, los informes del Gerente General, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de COMPAÑIA CHICALZA VENEGAS CHIVEN S.A., para su conocimiento y estudio.

Segundo Orlando Chicaiza Trávez
Presidente

El Presidente dispone que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día constante en la convocatoria.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, Comisario relativo al ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura al informe del Gerente General, Comisario relativo al ejercicio económico 2019. El Presidente informa a la Junta que todos estos informes han sido aprobados oportunamente por los Accionistas de la Compañía. Luego de algunas deliberaciones los Accionistas aprueban dicho informe en su totalidad, esta es aprobada por unanimidad de los votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.

2. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico 2019. Una vez concluida la lectura, El Presidente pone dichos estados financieros a consideración de los señores Accionistas. Luego de algunas deliberaciones, se mociona que dichos informes sean aprobados en su totalidad. Sometida a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, relativos al ejercicio económico 2019.

3. Destino de la utilidad del ejercicio correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta da lectura la cual se propone a la Junta que de la utilidad a disposición de los Accionistas del ejercicio 2019 que asciende a CUARENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (US\$47.94), no se distribuyan y se lo mantengan como resultado acumulado. Luego de algunas deliberaciones se somete a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

4. Designación del presidente de la compañía.

El secretario manifiesta a la junta general ordinaria de Accionista que la designación del Presidente de la Compañía se pueda diferir para una próxima junta, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta.

5. Designación de Gerente General de la compañía.

En consideración del quinto punto de la orden del día, la junta designa por unanimidad al Sr. Christian Orlando Chicaiza Venegas para el cargo de gerente general por el periodo estatutario de 5 años.

6. Designación de Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Presidente de la Junta para tratar el sexto punto del orden del día, la designación del comisario principal el CPA. Christian Peñafiel de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve elegir al comisario para el ejercicio económico 2019 y 2020.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente encarga al Secretario para que redacte el acta y conceda un receso para este fin, indicando que el expediente de esta junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

- a) Copias de nombramientos.
- b) El Informe de Gerente General.
- c) Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y,
- d) Copia certificada de esta acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta. El Sr. Christian Orlando Chicaiza Venegas que mociona que la misma acta sea aprobada sin observaciones. El Presidente pone esta moción a

conocimiento de la Junta. Luego de algunas deliberaciones, la misma es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los Accionistas, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. Se levanta la sesión a las 16H30.


Segundo Francisco Chicaiza
Travez
Presidente


Christian Orlando Chicaiza
Venegas
Secretario

LISTA DE ASISTENTES

ACCIONISTAS

FIRMAN

CHICAIZA TRAVEZ SEGUNDO FRANCISCO



CHICAIZA VENEGAS CHRISTIAN ORLANDO



CHICAIZA VENEGAS JESSICA YADIRA



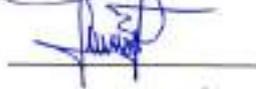
CHICAIZA VENEGAS JUAN CARLOS



MEDRANO RODRIGUEZ DIANA MARICELA



POZO MONTENEGRO SILVIO MARCIAL



VENEGAS VENEGAS MARTHA CECILIA

